
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Carla Márquez Haro
Directora General
(enero de 2004)

La Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU) adscrita a la Oficina del Abogado General, forma parte del Subsistema Jurídico de la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene, entre otras funciones: dictaminar las consultas referentes a la interpretación y aplicación de la Legislación Universitaria; revisar y elaborar proyectos normativos; asesorar, revisar, validar y depositar los instrumentos consensuales que la Universidad suscriba; participar en los cuerpos colegiados que la normatividad universitaria o el Abogado General le confieren; así como conservar y actualizar, con el acuerdo del Abogado General, el material bibliohemerográfico que se encuentra en la Biblioteca “Jorge Carpizo” (numeral segundo fracción II y sexto del *Acuerdo que establece la estructura y facultades de la Oficina del Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México*).

La Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria cuenta con tres Subdirecciones: de Estudios Normativos, de Convenios y Contratos, de Documentación y Difusión.

Además cuenta con una Coordinación de Apoyo Normativo a Comités.

A continuación se señalan las actividades más sobresalientes desarrolladas por la DGELU durante 2006¹.

1 La información estadística reportada en esta memoria fue generada mediante un procedimiento de integración de los informes de actividades de las Subdirecciones y la Coordinación, reportadas a la Subdirección de Documentación y Difusión. Esta última consolida las cifras y elabora los informes estadísticos semanales y mensuales. Asimismo, para la estadística sobre la página web de la Oficina del Abogado General, aquélla se obtiene del sitio <http://www.abogadogeneral.unam.mx/estadisticassitio/>, y mediante el software webalizer.

PRINCIPALES LOGROS

- Elaboración del proyecto de *Estatuto Orgánico del Espacio Común de Educación Superior (ECOES)*, el cual regula el espacio educativo nacional creado entre las universidades e instituciones de investigación y educación superior públicas nacionales que se encuentran en México.
- Elaboración del proyecto de *Acuerdo por el que se crea la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos siglos de historia (1810-2010)*.
- Creación en la página Web de la Oficina del Abogado General de una sección de normatividad universitaria tanto de instituciones nacionales como internacionales.

SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS NORMATIVOS

Asesorías sobre disposiciones legales y reglamentarias

Se atendieron 312 consultas, 84 relativas a los criterios de interpretación jurídica y 228 opiniones jurídicas.

Las asesorías presenciales alcanzaron la suma de 251; las telefónicas 1,921 y mediante correo electrónico 188, lo que nos da un total de 2,360 consultas resueltas.

Proyectos Normativos

Durante el año que se reporta, se revisaron siete proyectos de acuerdo. De de todos estos proyectos se publicaron en Gaceta UNAM los siguientes:

- *Acuerdo para la descentralización académico-administrativa del Campus Morelos de la UNAM*, 16 de enero;
- *Acuerdo por el que se crea el Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias*, 9 de marzo;
- *Acuerdo por el que se crea la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos siglos de historia (1810-2010)*, 16 de noviembre, y
- *Acuerdo por el que se modifican las Normas de Funcionamiento de la Torre de Ingeniería*, 30 de noviembre.

Se revisaron los siguientes proyectos de legislación universitaria:

- *Reformas al Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Especial del Consejo Universitario Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos*, publicadas en Gaceta UNAM el 30 de octubre de 2006.
- *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, publicado en Gaceta UNAM el 9 de octubre de 2006.

Cursos de Difusión

A fin de difundir la Legislación Universitaria, se realizaron los siguientes eventos a los que asistieron un total de 230 personas:

- Curso “Consejos Técnicos de Facultades o Escuelas”, dirigido a consejeros técnicos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas;

- Coloquio de Legislación Universitaria, ante Consejeros Técnicos de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón;
- Cuatro talleres de Capacitación para la Elección de Consejeros Universitarios Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos 2006, dirigidos al personal de las entidades académicas designado para apoyar el desarrollo y la realización de las actividades inherentes a los procesos electorales en las modalidades presencial y electrónica.

SUBDIRECCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS Y COORDINACIÓN DE APOYO NORMATIVO A COMITÉS

Validación, Registro y Depósito de Instrumentos Consensuales

Respecto a estos procesos, tanto la Subdirección Convenios y Contratos como la Coordinación de Apoyo Normativo a Comités, efectuaron 2,635 trámites referentes a convenios: 1,364 fueron dictaminados; 355 registrados y depositados; 632 depositados, y 284 se consideraron como otros asuntos. Por lo que hace a los contratos, se efectuaron 2,512 trámites: 1,066 se dictaminaron; 644 registraron y depositaron; 701 se depositaron y 101 correspondieron a otros asuntos.

Registro de Firmas de Funcionarios

La Coordinación de Apoyo Normativo a Comités, de conformidad con el *Acuerdo por el que se crea el Registro de Firmas de Autoridades y Funcionarios Universitarios*, registró 108 firmas: 3 de Director; 7 de Secretario Académico; 14 de Coordinador; 15 de Secretario Administrativo; 3 de Secretario General; 11 de Secretario Técnico; 1 de Director Técnico; 2 de Subdirector; 5 de Jefe de Sección; 14 de Secretario; 5 de Jefe de Oficina Jurídica; 4 de Jefe de Unidad; 1 de Jefe de Carrera, y 23 de Jefe de Departamento.

SUBDIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN

Biblioteca “Jorge Carpizo”

Por acuerdo del Abogado General, se efectuó la remodelación y se incrementó el acervo bibliográfico, además se realizó el cambio conceptual de la misma, dando como resultado una más práctica y funcional biblioteca, en donde el uso de la tecnología permite la consulta a distancia de información especializada en temas de derecho y normatividad universitaria, así como de educación superior a nivel nacional e internacional.

Este centro de documentación especializado se inauguró el 10 de febrero de 2006 por el Sr. Rector, Dr. Juan Ramón de la Fuente, bajo el nombre de Biblioteca de la Oficina del Abogado General “Jorge Carpizo”, y se ubica en las instalaciones de esta Dirección General, cuenta con acervos físicos y electrónicos, y responde a las necesidades en los temas mencionados, no sólo del Subsistema Jurídico universitario, sino de la comunidad en general.

Como resultado de todas estas acciones, en el año se creó en la página Web de la Oficina del Abogado General una sección para la consulta electrónica de la normatividad de 66 instituciones nacionales de educación superior con 466 vínculos a sus cuerpos normativos y 214 instituciones internacionales con 1,704 vínculos; en la Biblioteca se pueden consultar 71 tesis que se refieren a los temas de educación superior; se adquirieron 452 obras: 412 fueron compradas y 40 se obtuvieron por donación. Al acervo hemerográfico se sumaron 290 ejemplares: 165 fueron comprados y 125 donados. Se obtuvieron 42 discos compactos. Lo que en suma incrementó el acervo a un total de 7,349 libros; 8,747 revistas; 148 discos compactos; 45 video casetes, y 15 audio casetes.

En cuanto a los convenios de préstamo interbibliotecario, se actualizaron 59.

Publicaciones

- *Legislación Universitaria*, octava edición, presentación rústica;
 - *Normatividad en Materia de Elecciones (Consejo Universitario, Consejos Técnicos, Consejos Académicos de Área y del Bachillerato y Consejos Internos)*, segunda edición;
 - *Normatividad en Materia de Disciplina Universitaria*;
 - *Cuadernillo. Normatividad en Materia de Instrumentos Consensuales 2006*;
 - *Jurisprudencias y Tesis en Materia Laboral*.
- Además se imprimieron las remesas: 16 y 17 de *Acuerdos Vigentes del Rector*; 18 de *Legislación Universitaria* y nueve de *Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*.

Actualización y Recopilación del Acervo de Legislación Universitaria

Con el fin de dar cumplimiento al *Acuerdo para la constitución del Acervo de la Legislación Universitaria*, se integraron los siguientes documentos a dicho Acervo:

- *Reglamento de las bibliotecas y fondo reservado de la Academia de San Carlos*;
- *Normas Complementarias. Opciones de Titulación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas*;
- *Normas y lineamientos para las prácticas de campo y estancias de la Escuela Nacional de Artes Plásticas*;
- *Perfil del Coordinador de Programa de Posgrado de la Dirección General de Estudios de Posgrado*;
- *Lineamientos Generales para la designación de integrantes de las comisiones dictaminadoras del Área de Ciencias Sociales del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales*;
- *Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia*;
- *Reglamento Interno del Comité Técnico de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria*;
- *Lineamientos para el Desarrollo de Actividades dentro de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de Ciudad Universitaria, y Reglamento de Prácticas de Campo de la Carrera de Biología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza*.

ACTIVIDADES GENÉRICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Participación en Cuerpos Colegiados

Se participó en 95 sesiones de diversos cuerpos colegiados, entre los que podemos mencionar: Consejo Universitario; Consejo Técnico de la Investigación Científica; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité Asesor de Obras, entre otros.

Desarrollo de Sistemas

Se diseñó y desarrolló un sistema que ordena, sistematiza y genera reportes y resultados que sirven como herramientas en el proceso de calificación de las elecciones que se llevan a cabo en la Universidad.

Con el apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la DGELU continuó la reestructuración de la página Web de la Oficina del Abogado General y desarrolló e implementó un nuevo

módulo correspondiente a la Biblioteca "Jorge Carpizo". Se concluyó con el módulo del Compendio de Legislación Universitaria, se inició la carga de la Normatividad de Obras y la de Normatividad en Materia de Adquisiciones. El sitio de la Oficina del Abogado General recibió un total de 81,610 visitas.

Asimismo se inició el desarrollo de un nuevo sistema de administración y gestión de instrumentos consensuales (SAGICO).

* * *

RESUMEN ESTADÍSTICO

GESTIÓN			
Concepto	2004	2005	2006
Publicaciones.	4	13	5
Asesorías a las instancias, entidades académicas y dependencias universitarias sobre las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. "	327	345	312
Cursos de divulgación de la Legislación Universitaria.	8	5	6
Elaboración y validación de instrumentos consensuales.	5,398	5,449	5,146
Proyectos Normativos.	23	13	8
Registro de firmas de funcionarios.	204	100	108
Servicios de orientación y/o asesoría jurídica.	72,630	69,601	96,821